

REUNIÓN BILATERAL GUATEMALA-MÉXICO EN EL MARCO DE LA CONVERGENCIA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA-MÉXICO

Guatemala, 01 de febrero de 2011. El día de hoy Guatemala sostuvo una reunión bilateral con México a fin de determinar la posibilidad de incluir dentro del tratamiento preferencial los productos de interés de ambos países. En particular, Guatemala priorizó su interés para conseguir acceso en café y banano al mercado mexicano. En este último, tanto para los aranceles como para las medidas sanitarias, también reiteró su interés por tener acceso preferencial para azúcar y atún.

Sobre estos productos, México indicó que por la sensibilidad que presentan café y banano no era posible otorgar ningún tipo de concesión arancelaria.

Ante la negativa de México de atender las prioridades de Guatemala en cuanto a café y banano, la delegación guatemalteca hizo ver que mientras no atiendan los intereses prioritarios de nuestro país, no podrá considerarse ningún tratamiento para el acceso de los productos mexicanos en el mercado guatemalteco.

El Ministerio de Economía informó a los sectores productivos guatemaltecos sobre el desarrollo de ésta reunión, quienes expresaron su respaldo a la posición asumida por Guatemala.

Esto no afecta el proceso de convergencia de los Tratados en el que Centroamérica está trabajando de manera conjunta con México, cuya reunión continúa esta semana.

Comunicación Social